

# Los becarios creen que el nuevo Estatuto es «insuficiente»

El Ministerio de Educación ha anunciado que el futuro texto entrará en vigor en 2006. Los 'precarios' dicen que deja fuera a la mitad de los científicos en formación

ISABEL GARCÍA

Desirée Sicilia tiene un bebé de 18 meses, una hipoteca, recibos de la luz y del gas que llegan cada mes... Pero no vacaciones pagadas, cotización a la Seguridad Social, derecho a paro... Por su condición de becaria de investigación y, además, mujer se añade a la lista otro problema: la prestación por la baja de maternidad de 16 semanas que le concedió la Universidad de La Laguna se redujo un 25% durante los cuatro primeros meses. «Encima». Es lo único que se le ocurre decir a esta canaria de 31 años que lleva de beca en beca desde que acabó Biología.

▼ publicidad



**MÁS INFORMACIÓN**

 [Gráfico: la investigación, vista por os jóvenes \[PDF\]](#)

[Volver a Portada >](#)

Admite que soporta estas condiciones porque investigar le encanta, pero no sabe cuánto tiempo durará esto de trabajar por amor al arte. A esta sensación de desamparo se ha unido otra nada más ser madre: la denegación de una ayuda para pagar la guardería que concede la Universidad a sus estudiantes. «Me dijeron que no porque 'la alumna trabaja' y tiene ingresos propios que superan la renta fijada». Palabras textuales a las que respondió estupefacta: «Pues si dicen que trabajo, que me enseñen mi contrato». El centro se ha percatado del error, pero, por ahora, sigue siendo ella la que paga la guardería de su niña a principios de mes.

La de Sicilia es una de las 20.000 historias que se pueden contar en España sobre la situación de los jóvenes investigadores. Desde 2003, el único texto legal que les ampara es el Estatuto del Becario, ideado

por el anterior Ministerio de Ciencia y Tecnología y de carácter voluntario, ya que es la institución que financia las becas quien decide si aplicarlo o no. El texto tampoco considera a los investigadores en formación trabajadores. ¿Implicaciones en la vida diaria? No cotizan, no tienen paro, vacaciones pagadas... La Federación de Jóvenes Investigadores (FJI), conocidos como Becarios Precarios –huelga aportar más motivos para el calificativo– estima que el Estatuto sólo cubre al 25% de los becados, dejando fuera a los que no trabajan para la Administración Central. Cifra ridícula, según ellos, al ser quienes producen el 50% de los artículos científicos publicados en revistas internacionales.

Es una de las causas por las que solicitan, no ya su reforma –como pretende el Gobierno, que empezará a trabajar en el borrador en abril– sino su desaparición. Jaime Martí, representante de la FJI, va más allá: «Con el Estatuto del Trabajador nos basta». Continúa: «Ni queríamos el actual ni el nuevo, es insuficiente. Cualquiera perpetúa la concesión de becas a titulados superiores, algo que dice mucho, y en contra, del país que lo hace. ¿Qué dirían los políticos del Estatuto del Becario Político? ¿Entendería la sociedad un Estatuto del Becario Empresario o Electricista? Seamos serios, investigar es trabajar».

Con estas palabras, Martí recuerda las de Rodríguez Zapatero cuando estaba en la oposición. Recopila dos citas del ahora presidente del Gobierno: «Los científicos no pueden seguir en una situación de explotación» o «Es imprescindible que la sociedad asuma que los investigadores son trabajadores». Las pronunció en 2002, cuando anunció que presentaría una proposición no de ley para la conversión inmediata de las becas posdoctorales en contratos. Por eso, a la FJI le sorprende que el líder socialista no haya solucionado su problema casi un año después de llegar al poder.

El secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, por su parte, ha anunciado en las III Jornadas de Jóvenes Investigadores de Valencia que la futura norma –entrará en vigor en 2006– permitirá que los científicos predoctorales tengan Seguridad Social los dos primeros años y contrato laboral los dos siguientes. Es lo que se conoce como la fórmula del 2+2.

Los precarios apuestan por el 0+4: contratos durante los cuatro años previos al doctorado, «porque se investiga desde el principio». Dicen, además, que el texto sólo cubrirá a 9.000 de los 20.000 científicos en fase inicial en España, es decir, a los adheridos a los programas de formación del Ministerio de Educación. Respecto a los posdoctorales, Ordóñez prevé que en 2006 se aplique el Programa de Innovación, Incorporación e Intensificación de la Investigación, que fomentará la incorporación de científicos a la universidad y la recuperación de los que están en el extranjero (fuga de cerebros). Según la FJI, España es el estado de la UE con mayor pérdida de científicos, que emigran en busca de mejoras laborales. En cifras: nuestro país sólo recupera uno de cada 1.188 fugados.

Para invertir los datos, María Jesús San Segundo, ministra de Educación y Ciencia, ha prometido crear 900 plazas estables para investigadores, financiadas con 117 millones de euros. Sin embargo, los precarios desconfían de tan buenos propósitos. «Hasta que el

Gobierno no se enfrente a la construcción de una carrera investigadora que abarque todas las etapas, que sea coherente y elimine las becas de investigación, todo serán parches», analiza Martí, que trabaja como becario desde 2000. Perdón, que no es trabajo, dice. «Desde que me licencié no he vuelto a cotizar; sólo lo hice antes, paradójico, ¿no?», se pregunta.

Sí, si se compara la situación de los científicos españoles con la del resto de sus homólogos en Holanda, Dinamarca o Alemania. En el primer caso, los alumnos de doctorado disfrutaban de un contrato de cuatro años, siendo considerados trabajadores a todos los efectos. Las embarazadas tienen tres meses de baja y ayudas para la guardería. Además, cuentan con la opción de trabajar sólo cuatro días por semana. Por su parte, las danesas disponen de ocho semanas de baja antes de la fecha prevista para el parto y 26 más una vez que han dado a luz. El padre también puede pedir hasta 10 semanas.

Incluso Portugal ofrece más facilidades a sus alumnos, a pesar de no estar contratados: concede bajas por maternidad, seguridad social para las becas con una duración igual o superior a 12 meses, seguro de accidentes y ayudas para el alquiler de viviendas. Leyendo estos datos, es fácil imaginar que España figura entre los países que menos destina a I+D –el 1,1%–, frente al 2% de media europea o el 3% de Estados Unidos y Japón. Para alcanzarles, Federico Mayor Zaragoza, ex director general de la UNESCO, ha expresado que la UE deberá tener 700.000 nuevos científicos antes de 2010. Los precarios creen que será imposible si antes no se apuesta por un espacio de investigación en exclusiva dentro de la universidad y se potencia la inversión en I+D por parte de las empresas. Son algunas conclusiones del congreso celebrado en Valencia.

Retos complicados en España, donde sólo el 6,8% de los licenciados quiere estudiar un doctorado, según el informe Los estudiantes universitarios españoles de la Fundación BBVA. La investigación le interesa al 11%, mientras que prácticamente todos consideran que se trata de una profesión muy exigente, poco atractiva económicamente y casi nada apoyada por los poderes públicos.

FUGA DE CEREBROS. Belén López asiente con cada afirmación. Estudió Físicas en la Universidad de Valencia y la tesis en Alemania, donde permaneció tres años con un contrato a tiempo parcial. El problema llegó una vez aquí. «Habiendo hecho la tesis en el extranjero no se me ofrecía posibilidad de volver, por lo que ya me veía en la disyuntiva de volver a marcharme o dejar la ciencia», resume. En ésas andaba cuando le ofrecieron un contrato por obra como técnica de apoyo a la investigación en la Universidad de Barcelona. Traducción: no formaba parte del Personal Docente e Investigador (PDI) sino de Administración y Servicios (PAS), sector que engloba a secretarías, bedeles...

Su contrato se financiaba con el dinero procedente de un proyecto de investigación, lo que no siempre ocurre. Aclara: «Me aumentaron el sueldo en cuanto pudieron, pero no todos los grupos disponen de fondos para este tipo de contratos». En enero llegó el contrato posdoctoral Juan de la Cierva, de tres años, con el que se siente «razonablemente satisfecha», aunque es consciente de que su caso no es mayoritario. «Muchos de mis compañeros tienen contratos de

técnicos o en prácticas». O simples becas. La razón de esta precariedad la encuentra en la falta de interés y de cultura científica imperante en España: «En general, se piensa sólo en la ciencia aplicada, en su capacidad para inventar y desarrollar nuevas técnicas, pero no en la básica, que nadie sabe para qué sirve. Hacerla llegar a la sociedad requiere buenas dosis de psicología, pero con contratos de dos o tres años y un sistema que exige resultados, ¿quién va a perder el tiempo en divulgar cuando estás preocupado por sacar resultados antes de que venza el contrato o enviando solicitudes para nuevos trabajos? Tal y como están las cosas, el científico que además se dedica a la divulgación lo hace por hobby».

### **María Munto / Una profesión «sin ánimo del lucro»**

Munto era de las que no se había planteado nunca realizar una tesis doctoral. Sí le atraía, en cambio, la idea de investigar y, unos meses después de acabar Químicas en la Universidad de Barcelona, consiguió su primera beca. «Así empezó todo», resume. Corría septiembre de 2001. Desde entonces, la etiqueta de becaria ha ido unida a su vida, que consiste en «trabajar para una empresa indirectamente cobrando una beca para no contratarte». Cree que el Estatuto del Becario es «insuficiente», al no ser «de aplicación obligatoria para todas las becas». También que investigar en España es apto sólo para aquellos a los que no les importe trabajar «sin ánimo de lucro». ¿Y por qué nuestro país invierte tan poco en I+D? «No creo que a los políticos les preocupe demasiado a pesar de lo que argumentan; no somos una gran fuente de votos y la ciencia no da beneficios inmediatos como el turismo u otros sectores». Pinta un futuro optimista con matices: «Lo más probable es que forme parte del brain drain (fuga de cerebros) y que me marche fuera a investigar».

### **Jon Sanz / Diez años sin cotizar a la Seguridad Social**

«Diez años entre beca y beca y ni un mesecito cotizado a la Seguridad Social». Así resume Jon Sanz su situación desde que acabó Químicas en la Universidad del País Vasco hace dos lustros. Allí comenzó su carrera investigadora. Se ganaba el pan colaborando en varios proyectos a la vez. Después vino la beca en Brasil, donde pasó cinco meses patrocinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Una vez en España, regresó a la Universidad del País Vasco para iniciar su tesis. Cuatro años más en prácticas, a los que hay que sumar dos en la Complutense. Esta vez, con beca posdoctoral. «A mis 33 años, puedo vivir así porque no tengo hijos ni estoy casado; si no, sería imposible», cuenta. Tilda de «escandaloso» que se concedieran becas de formación a las posdoctorales. «Es el título máximo que se puede tener, pero no lo valoran ni las empresas, que no invierten en I+D, ni la sociedad». No descarta acabar en la empresa privada, aunque esa meta no le ilusiona: «En la Universidad tienes más libertad para investigar, no estás tan supeditado a los resultados».

### **Mar Rubio / Problemas para pedir una hipoteca**

Vaya por delante que Rubio se considera afortunada. El 15 de enero dejó de ser una «temporera de la investigación» para convertirse en una trabajadora más, «con contrato oficial, derecho a paro, baja por maternidad...». Rubio es ahora una investigadora Juan de la Cierva,

pero su anterior carrera de becaria ha sido prolífica. Tras una beca de colaboración en la Carlos III de Madrid pasó a otra en Reino Unido, una Fulbright en Estados Unidos... «Cada año entre diciembre y marzo debía buscar el pan del año siguiente, rellenar formularios... Me estaba convirtiendo en una becaria profesional y me acostumbré a no saber si habría dinero hasta el último minuto». Su área de especialización es la Economía, es decir, Ciencias Sociales, por lo que las posibilidades de investigación se reducen más. Las implicaciones de ser becaria en la vida diaria, dice, son duras: problemas para pedir un hipoteca, alquilar un piso... «Los compañeros que optaron por el mundo real consiguieron hace tiempo contratos indefinidos, tienen coche... Yo ni puedo plantearme tener familia».